BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente N° 18180/11

Acta N° 72.- de fecha 29 de noviembre de 2011.-

RESOLUCION N° 30.-

THERMEC DE LUIS ALBERTO VILLAMAYOR HERMOSA. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 0102/11 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 0130/11 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 29 de noviembre de 2011, referentes a la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 60/11 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACIÓN DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 25, Acta N° 65 de fecha 20 de octubre de 2011; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 189/11 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 26 de abril de 2011; el Acta U.O.C. N° 67/11 de Apertura de Sobres de fecha 14 de noviembre de 2011; el informe UOC – 61/11, el memorando GSA/DSG/DM N° 612/11 y la providencia de la Gerencia de Servicios Administrativos de fechas 14, 17 y 29 de noviembre de 2011.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

1°) Adjudicar a la firma **THERMEC** de **Luis Alberto Villamayor Hermosa** la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 60/11 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACIÓN DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 25, Acta N° 65 de fecha 20 de octubre de 2011, por la suma total de guaraníes cuatrocientos setenta y seis millones ocho mil novecientos cincuenta (₲ 476.008.950.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); con un plazo de vigencia del contrato de ciento veinte (120) días contados a partir de la orden de inicio, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada.----------

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la empresa **THERMEC** de **Luis Alberto Villamayor Hermosa** conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 25, Acta N° 65 de fecha 20 de octubre de 2011, la carta oferta de la adjudicataria de fecha 14 de noviembre de 2011 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la empresa **THERMEC** de **Luis Alberto Villamayor Hermosa**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 25, Acta N° 65 de fecha 20 de octubre de 2011, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES", Objeto del Gasto 240 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALÁN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

VICTOR D. SCHAERER

WP
ADJUDICA – THERMEC
CLIMATIZACIÓN
MÁQ. 4
ARCEL2011

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Tel/fax: 311 106
11/2004